



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN



N° CONCURSO: RP-03-LPE-C/2017-VA FECHA: 27/11/2017 ASUNTO: FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre del 2017, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en calle Independencia No. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso No. **RP-03-LPE-C/2017-VA** de la obra: **MODERNIZACIÓN DE GLORIETA MONUMENTO AL "GRAL. MANUEL ÁLVAREZ"**

Financiada con Recursos Propios. Comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado en Sesión Extraordinaria de Cabildo N° **079** de fecha 05 de junio de 2017.

El acto fue presidido por el Ing. José Tlacaélel Negrete Michel, con cargo de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col. en cumplimiento al artículo 39 de la Ley Estatal de Obras públicas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron desechadas y los motivos:

NINGUNA

En cumplimiento al artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron solventes técnica y económicamente:


1. METROVÍA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

Del análisis anterior conforme al Art. 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas, se le adjudica la obra: **MODERNIZACIÓN DE GLORIETA MONUMENTO AL "GRAL. MANUEL ÁLVAREZ"** a la empresa **METROVIA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.** por ser la propuesta solvente técnica y económicamente más viable para el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con un importe de **\$1,032,386.47** (UN MILLÓN TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.) + IVA

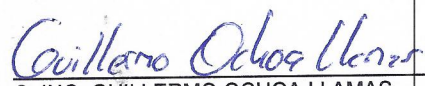
La firma del contrato será el día 28 de noviembre de 2017 a las 11:00 hrs en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en calle Independencia No. 30, Zona Centro.

A continuación se procede a la firma de la presente acta por los funcionarios y personas en representación de los dependencias y empresas participantes de la Licitación N° **RP-03-LPE-C/2017-VA** de la obra **MODERNIZACIÓN DE GLORIETA MONUMENTO AL "GRAL. MANUEL ÁLVAREZ"**.

DEPENDENCIAS:

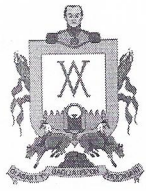


 C. ING. JOSÉ TLACAELEL NEGRETE MICHEL
 Director General de Obras Públicas y Des. Urb.
 H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.



 C. ING. GUILLERMO OCHOA LLAMAS
 Director de Construcción.
 H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.





DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN



En Villa de Álvarez
ganamos todos
MUNICIPIO

N° CONCURSO: RP-03-LPE-C/2017-VA FECHA: 27/11/2017 ASUNTO: FALLO

C. ARQ. SERGIO HUMBERTO AGUIRRE GARCÍA
 Jefe de Departamento de Proyectos
 Dirección de Construcción.

C. LCDA. ELIZABETH AVILA MENDOZA
 Director General de Planeación, Desarrollo Económico y Turismo
 Representante: C.

C. LCDA. ADRIANA SARA GUZMÁN CAMPOS
 Contralor Municipal
 Representante: C.

[Handwritten signature]
Dr. Victor Hugo Servatos Polanco

C.P.C. AGUEDA CATALINA SOLANO PEREZ
 Contraloría General del Estado de Colima
 Representante: C

C. ING. JORGE MORALES
 Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Colima
 Representante: C

ING. PABLO TERRÍQUEZ COVARRUBIAS
 Presidente del Colegio de Ingenieros de Colima
 Representante: C

EMPRESAS:

METROVÍA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.
 Representante:

Firma: _____

Coll

A